

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNO

CICLO FORMATIVO: INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES

MÓDULOS PROFESIONAL: CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

CURSO: 2º

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Tipos e instrumentos de evaluación:

Para cada grupo de alumnos y alumnas de segundo curso, dentro del periodo lectivo, se realizarán al menos dos sesiones de evaluación parcial más una evaluación inicial durante el primer mes del curso.

La evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente y, en su caso, del departamento de familia profesional, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado.

Los **instrumentos de evaluación** nos facilitan la recogida de información durante el proceso de evaluación, y utilizaremos los siguientes: **Pruebas escritas y orales; presentaciones o exposiciones; trabajos de investigación, recopilación y desarrollo; test, informes, memorias y prácticas.**

Para la calificación de las presentaciones y los trabajos realizados por el alumnado se utilizarán **rúbricas** específicas.

Criterios de evaluación y calificación:

Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, es necesario evaluar si se alcanzan de manera satisfactoria los resultados de aprendizaje, al ser los elementos de mayor concreción, observables y medibles.

Hay resultados de aprendizaje que se evalúan más de una vez a lo largo del curso, pues son comunes a distintas unidades, lo cual se debe a que algunos resultados son de mayor importancia o por la coyuntura, los equipos disponibles, etc. son los que más se ha considerado que deben tener mayor relevancia.

Los resultados de aprendizajes se considerarán cubiertos cuando se superen los Criterios de Evaluación correspondientes con las correspondientes ponderaciones. Para alcanzar un Resultado de aprendizaje, el alumnado debe tener al menos la mitad de la suma de los pesos de cada bloque.

Para aprobar será necesario haber alcanzado, al menos, la puntuación de cinco (5) en la evaluación final.

Este ciclo formativo es un ciclo calificado dentro de la Formación Profesional Presencial por lo tanto la asistencia ocupa un lugar importante en la aplicación de la evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Se pasará lista diariamente. El que no esté en el momento de pasarla al principio de la clase se considerará como falta.
- ✓ Si el alumnado llega a clase pasados cinco minutos del comienzo de la clase se considerará la falta como un retraso, salvo que el retraso sea justificable.

Instrumentos de calificación del aprendizaje

Como instrumentos de calificación se tendrán en cuenta los siguientes:

- Ficha o esquema de la actividad.
- Memoria de la actividad realizada.
- Ficha de los materiales utilizados.
- Proyecto de actividades de mayor envergadura.
- Cuaderno de trabajo.
- Control o examen oral/ escrito de cada tema.
- Realización de la práctica/instalación:
 - Funcionamiento.
 - Organización.
 - Lista de materiales.
 - Elección de la mejor solución.
 - Pulcritud.
 - Seguridad e higiene en la realización

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	P %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P %
RA1. Reconoce los equipos y elementos de las instalaciones de circuito cerrado de televisión y sistemas de seguridad electrónica, identificando las partes que los componen y las características más relevantes de los mismos.	15	a) Se ha interpretado la normativa sobre instalaciones de circuito cerrado de televisión (CCT y detección electrónica (intrusión, fuego, gas, entre otras). b) Se han descrito los tipos de instalaciones de CCTV y detección electrónica (interior, exterior, vídeo inteligente, detección activa, entre otros). c) Se han identificado los bloques funcionales de cada tipo de instalación. d) Se ha descrito la función específica de cada bloque funcional en el conjunto de la instalación. e) Se han relacionado los símbolos de los esquemas con los elementos reales. f) Se han descrito los equipos de transmisión de señal de alarma por cable e inalámbricos. g) Se han descrito las funciones y características de los equipos.	2 2 2 2 2 2 3
RA2. Configura pequeñas instalaciones de circuito cerrado de televisión y sistemas de seguridad electrónica, elaborando esquemas y seleccionando equipos y elementos.	15	a) Se han identificado las especificaciones funcionales y técnicas de la instalación. b) Se han elaborado croquis y esquemas de la instalación a partir de las especificaciones dadas. c) Se han identificado las características físicas y condiciones ambientales que afectan a la configuración (iluminación, temperatura, corrientes de aire, obstáculos, accesos, entre otras). d) Se han calculado los parámetros de los elementos y equipos de la instalación (cobertura, pérdidas, atenuaciones, alcance, entre otros). e) Se han seleccionado en catálogos comerciales los equipos y materiales. f) Se han elaborado presupuestos. g) Se ha aplicado la normativa en la configuración de la instalación.	3 2 2 2 2 2 2
RA3. Monta instalaciones de circuito cerrado de televisión interpretando planos de ubicación y esquemas y aplicando técnicas de montaje.	15	a) Se han identificado las especificaciones técnicas de la instalación. b) Se ha hecho acopio de las herramientas, materiales, equipos e instrumental de medida. c) Se ha replanteado la instalación. d) Se han propuesto soluciones a los problemas de montaje. e) Se han ubicado y fijado canalizaciones, soportes y equipos. f) Se ha tendido y etiquetado el cableado. g) Se han configurado los parámetros de los equipos inalámbricos. h) Se han conexionado los equipos observando especificaciones del fabricante. i) Se han verificado los parámetros de funcionamiento. j) Se han aplicado criterios de calidad en el montaje	2 2 2 2 1 1 1 2 1 1
RA4. Pone a punto los equipos instalando y configurando el software de visualización y	10	a) Se ha instalado el software específico de configuración de los equipos. b) Se han configurado los equipos en red (cámaras IP, web server, video grabadores digitales, entre otros).	1 1

<p>RA7. Mantiene instalaciones de CCTV y seguridad describiendo las intervenciones y relacionando las disfunciones con sus causas</p>	<p>10</p>	<p>a) Se han identificado los elementos susceptibles de mantenimiento. b) Se ha comprobado, en el caso de mantenimiento correctivo, que la avería coincide con la indicada en el parte de averías. c) Se han propuesto hipótesis razonadas de las posibles causas de la disfunción y su repercusión en la instalación. d) Se ha localizado la avería utilizando un procedimiento técnico de intervención. e) Se ha reparado la avería. f) Se ha comprobado la compatibilidad del elemento sustituido. g) Se han realizado las medidas de los parámetros de funcionamiento utilizando los instrumentos o el software adecuados. h) Se ha establecido conexión remota para operaciones de telemantenimiento. i) Se ha elaborado un informe, en el formato adecuado, de las actividades desarrolladas y de los resultados obtenidos, que permitirá actualizar el histórico de averías. j) Se han respetado los criterios de calidad.</p>	<p>1 1 1 1 1 1 1 1 1 1</p>
<p>RA8. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.</p>	<p>10</p>	<p>a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte. b) Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad. c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, entre otros. d) Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de emergencia, entre otros de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros que se deben emplear en las distintas operaciones de mecanizado. e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridas. f) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de montaje y mantenimiento de las instalaciones domóticas y sus instalaciones asociadas. g) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental. h) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva. i) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.</p>	<p>1 1 1 1 1 1 1 1 1 2</p>